



SECPLA
Secretaría Comunal de Planificación
Unidad de Informática

INFORME ABRIL 2026

DE : Benjamín Muñoz Navarro
Departamento de Informática
SECPLA

A : Miguel Muñoz Verdugo
Secretario Comunal de Planificación

Padre Hurtado, abril del 2026

En función del cometido descrito en antecedente, señalado:

- Realizar evaluaciones periódicas del programa y ajustar las estrategias según sea necesario.
- Facilitar la comunicación y colaboración entre todos los actores involucrados en el programa.
- Gestionar el presupuesto y los recursos del programa.

A continuación, se presentan las acciones concretadas durante el periodo indicado, para las distintos cometidos asignados, pertenecientes al programa de Alfabetización Digital:

- **Realizar evaluaciones periódicas del programa y ajustar las estrategias según sea necesario.**

Adaptación continua del contenido: Se han capturado nuevos requerimientos para la plataforma de Gestión Interna Municipal, que incluye la Dirección de Administración y Finanzas .

Revisión tecnológica y logística: Se comienza a utilizar la API de DocDigital para integrarlo al Sistema de Gestión Interna municipal.



SECPLA
Secretaría Comunal de Planificación
Unidad de Informática

- **Facilitar la comunicación y colaboración entre todos los actores involucrados en el programa.**

En base a este cometido se realizaron las siguientes acciones:

Reuniones periódicas: Se realizaron reuniones con el equipo interno para abordar las diferentes aristas de los requerimientos en cuanto a transformación digital, con el fin de buscar soluciones tecnológicas a cada necesidad.

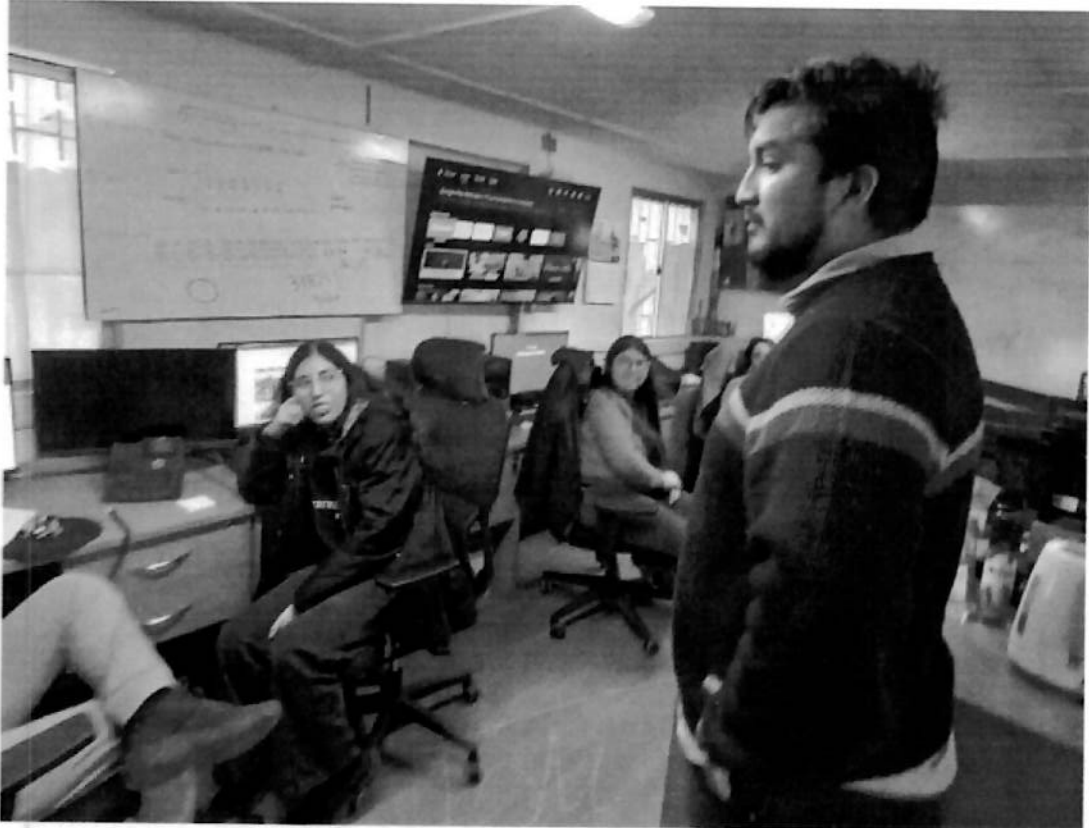


Ilustración 3: Reunión sostenido con equipo interno



SECPLA
Secretaría Comunal de Planificación
Unidad de Informática

- **Gestionar el presupuesto y los recursos del programa.**

Durante el mes en curso, se ha planificado la ejecución de compras de implementos tecnológicos, renovación de licencias de software y contratación de servicios , esto incluyó gestionar modificaciones presupuestarias.

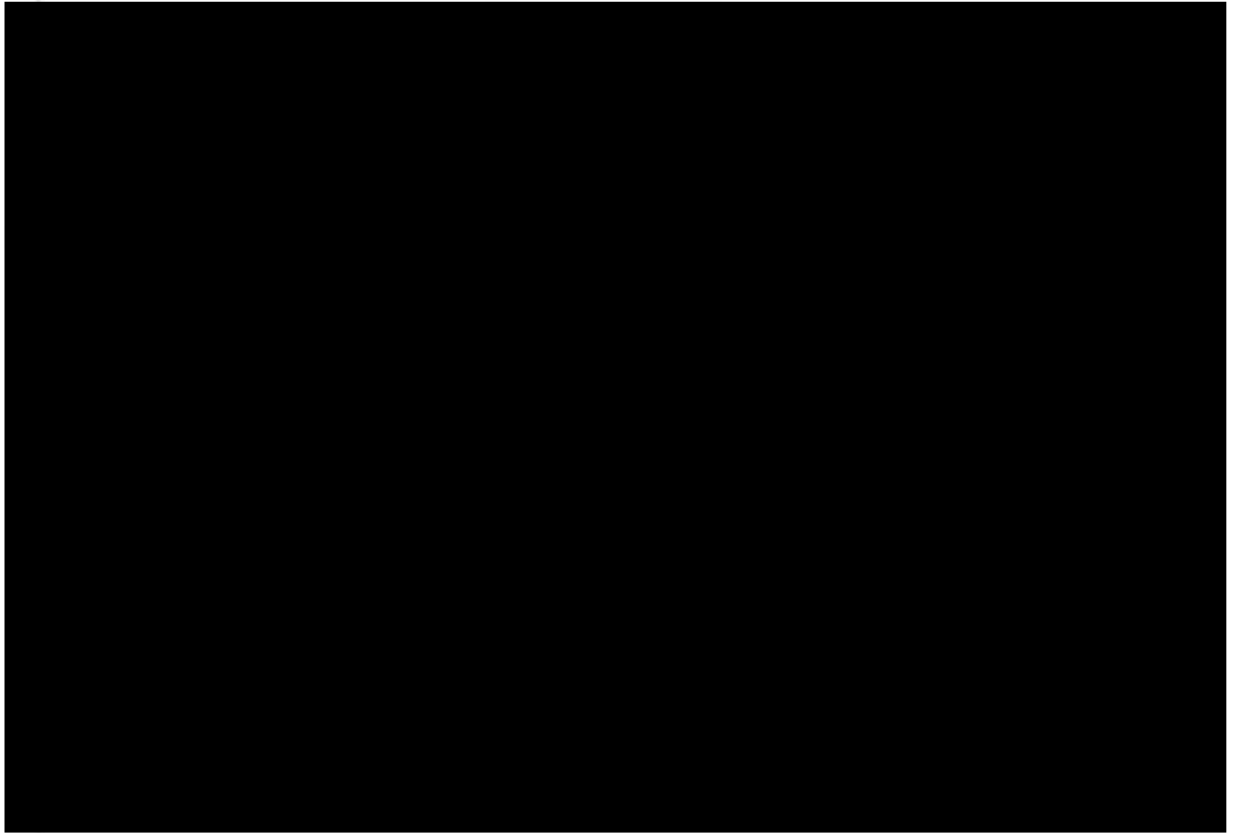


Ilustración 1: Modificación Presupuestaria



SECPLA
Secretaría Comunal de Planificación
Unidad de Informática

[Redacted]

CUENTA
DONDE DE

[Redacted]

[Redacted]

Firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 18.780.

La autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

validador/000002-000



SECPLA
Secretaría Comunal de Planificación
Unidad de Informática

CUENTA

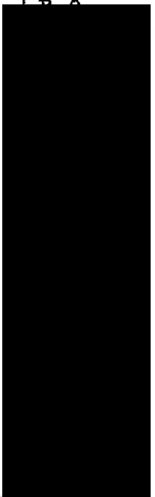
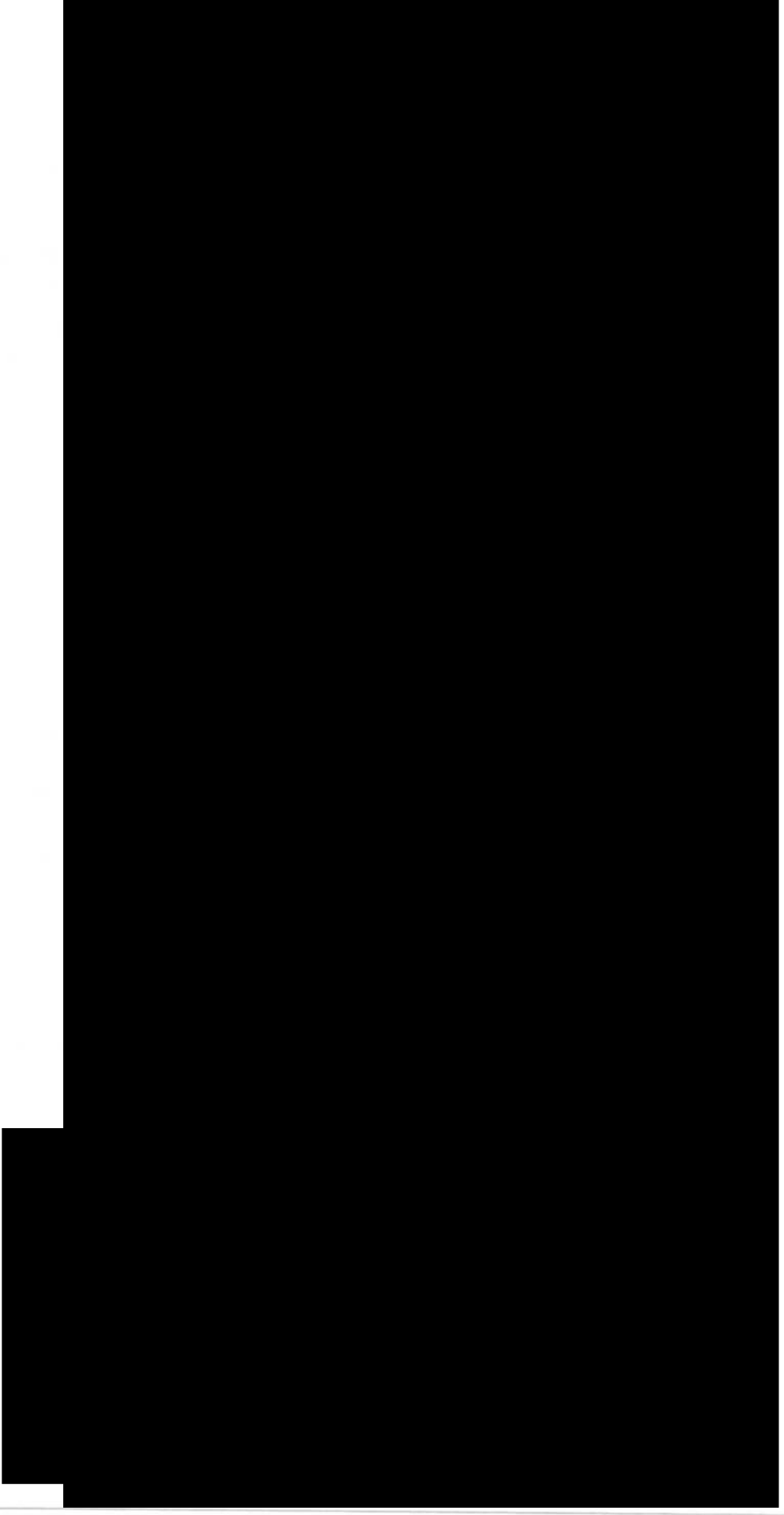


o con la ley N° 18.700.
ingrese al siguiente link:

-  [facebook.com/municipalidadpadrehurtado](#)
-  [twitter.com/munpadrehurtado](#)
-  [instagram.com/munpadrehurtado](#)
-  [youtube.com/municipalidadpadrehurtado](#)



SECPLA
Secretaría Comunal de Planificación
Unidad de Informática



de acuerdo con la ley N° 18.789.
Documento ingresado al siguiente link:

[https://www.munipad.com](#) | [www.munipad.com](#) | [www.munipad.com](#) | [www.munipad.com](#)



SECPLA
Secretaría Comunal de Planificación
Unidad de Informática



DIRECCIÓN DE SECPLA
Unidad de informática

Estas modificaciones son solicitadas debido a nuevos requerimientos y cambios presupuestarios previstos para el actual año.

